En la ciudad de lorca martes veinte dias del mes de febrero de mill y seiscientos y un años. Este dicho dia se juntaron a concejo en la sala de la ayuntamiento de esta ciudad segun que lo an de costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes al servicio del Rey nro señor y bien publico es a saber el doctor fran.co Ruiz de alarcon alcalde mayor en esta ciudad el licenciado melchor de yrunta alferez mayor ramon ponce de guevara el capitan juan fernandez manchiron luis ponce de leon pedro navarro de alba el licenciado juan de molina andres pedro monte andres pedro monredo ingomez garcia de alcaraz. Martin nauarro de guevara andres de molina falconeta el capitan miguel de contreras de lara martin leones nauarro luis felizes de hureta pedro navarro de alva felizes el licenciado miguel martinez xuarez.

La ciudad acordo que atento que se a tenido noticia a de venir a esta ciudad el provincial de los frayles franciscos que se le de la bienvenida lo qual hagan luis ponce de leon y andres de molina falconeta regidores los quales hablen en nombre de esta ciudad como otras vezes lo suelen hazer.

La ciudad acordo que luis ponce de leon y martin nauarro de guevara regidores a parescer del letrado hagan diligencia en saber quien a mi cierto vn toro que esta ciudad tenia que averiguado cobren el interes que costo el dicho toro.

En este estado se salio el licenciado juan de molina regidor pro estubo en peticion el

doctor alarcon

miguel de contreras de lara

dongo mez garcia de alcaraz

ante mi alonso garcia de alcaraz escriuano